



Consejo de Seguridad

Distr. general
19 de diciembre de 2002
Español
Original: inglés

Carta de fecha 19 de diciembre de 2002 dirigida al Secretario General por el Presidente del Consejo de Seguridad

Tengo el honor de referirme a la carta que me dirigió el 18 de noviembre de 2002 con respecto a su propósito de prorrogar el mandato de la Oficina Política de las Naciones Unidas en Bougainville (UNPOB) por 12 meses, y su esperanza de que la UNPOB pudiera completar su misión dentro de ese plazo.

El Consejo de Seguridad toma nota de su carta de 18 de noviembre de 2002, así como de la importancia de las elecciones para la continuación del proceso de paz, y hace suya una prórroga final del mandato de la Oficina por 12 meses hasta el 31 de diciembre de 2003.

El Consejo apoya plenamente la importante función que la UNPOB sigue desempeñando en la aplicación del Acuerdo de Paz de Bougainville. No obstante, preocupa al Consejo que la tardanza en el cumplimiento del Acuerdo haya hecho necesaria la prórroga de la misión de la UNPOB por un año completo más allá de la fecha prevista hace un año. En forma concreta, preocupa gravemente al Consejo que la demora actual en completar la segunda etapa del proceso de eliminación de armas, que debe certificar la UNPOB, impide que se avance hacia la formación de un gobierno autónomo en Bougainville y la entrada en funcionamiento de la garantía de un referéndum entre los habitantes de Bougainville acerca del futuro político de Bougainville.

El Consejo insta decididamente a todas las partes en el Acuerdo a que den pleno cumplimiento a las obligaciones que les incumben en virtud del Acuerdo en el marco temporal del mandato de la UNPOB, en particular en lo que se refiere a todas las armas cuya entrega esté pendiente y al respeto de la integridad del proceso de eliminación de armas.

A fin de dar mejor seguimiento y evaluar los progresos de la misión de la UNPOB, el Consejo pide que la Secretaría prepare un informe escrito, con los recursos existentes, acerca de los progresos hechos por la UNPOB antes de la próxima presentación trimestral de información al Consejo acerca de Bougainville. El Consejo pide que el informe incluya una estrategia de retiro clara con plazos y metas en que se incorpore la celebración de elecciones, para completar la misión de la UNPOB y su retiro, así como detalles acerca de las medidas concretas que la UNPOB se propone adoptar para cumplir cada uno de los objetivos de su estrategia de retiro dentro del plazo.



El Consejo pide que la Secretaría, por conducto de la UNPOB, haga llegar la presente carta a las partes en el Acuerdo.

El Consejo insta a la comunidad de donantes a que siga prestando apoyo al cumplimiento del Acuerdo, en particular al proceso de eliminación de armas.

(*Firmado*) Alfonso **Valdivieso**
Presidente del Consejo de Seguridad
